



ORD.: 2405
ANT.: Ord. N° 521 del 02.06.92
del Sr. Gobernador
Provincial de Valdivia.
MAT.: Solicita Fondos
Apadrinamiento
Presidencial.

SANTIAGO, 11 AGO 1992

DE: SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1. Mediante documento señalado en el antecedente, el Sr. Gobernador Provincial de Valdivia, ha remitido los antecedentes correspondientes a la solicitud de Apadrinamiento Presidencial del séptimo hijo varón del matrimonio Medina Santibañez, domiciliado en la comuna de Los Lagos.
2. Dicha petición, acompañada de los antecedentes pertinentes ha sido revisada y aprobada.
3. Por los antecedentes expuestos, agradeceré a Ud., se sirva tener a bien, disponer que se remitan a la División Económica, los fondos correspondientes para estos efectos a nombre del Sr. Joaquín Holzapfel Anwandter Gobernador Provincial de Valdivia.
4. El recibo de egreso se remitirá debidamente firmado.

Saluda atentamente a Ud.,

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/17980
A: 11 AGO 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				



[Handwritten Signature]
BELISARIO VELASCO BARAONA
Subsecretario del Interior

ARCHIVO

GRF/JOA

Distribución:

1. Sr. Jefe Gabinete de la Presidencia de la República
2. División Económica
3. Oficina Partes
4. Archivo
10.07.92
143/92/10